

04/10/2017



**EVENTOS** - El plazo para presentar obras al XXXVII Premio Mundial Fernando Rielo de Poesía Mística, convocado anualmente por la Fundación Fernando Rielo ([www.rielo.com](http://www.rielo.com)), es el 15 de octubre, día de Santa Teresa de Jesús. Publicamos a continuación un extracto de su bases que pueden descargar íntegramente en la web de la [Fundación](#) :

Características: Pueden optar al Premio poemarios inéditos, escritos en español o en inglés, o traducidos a uno de estos dos idiomas, y cuya extensión no sea inferior a los 600 versos ni superior a los 1.300.

Dotación: 7.000 euros y la publicación de la obra ganadora.

Temática: Versará sobre poesía mística, es decir, aquella que expresa los valores espirituales del hombre en su honda significación religiosa.

Requisitos: El envío de los poemarios se hará por correo electrónico en un documento único, en formato PDF (no se admitirá otro formato). En la primera página del mismo deberá llevar: el título de la obra, el nombre y apellidos de su autor, su dirección postal completa (incluyendo localidad, ciudad, país), su dirección electrónica, y el teléfono. Por tanto se prohíbe el uso de plica y seudónimo. La dirección de envío es: [fundacionfernandorielo@gmail.com](mailto:fundacionfernandorielo@gmail.com)

Plazo: 15 de octubre de 2017.

Fallo del jurado: Se dará a conocer en un acto solemne en Roma el 13 de diciembre de 2017.

Para mayor información, solicitud de las bases y envío de las obras deberán dirigirse a: [fundacionfernandorielo@gmail.com](mailto:fundacionfernandorielo@gmail.com)

o al tf: +34 91 575 40 91

“La poesía es forma de una cultura que pasa por una espiritualidad insobornable; privada de este paso, no puede darnos el fruto de la paz. Esta función cultural nos plantea una definición: la cultura es sabiduría que eleva a sistema las intuiciones de la vida. Su lenguaje, la poesía; su fruto, la paz.”

Fernando Rielo, Sede de la UNESCO, 1985